

ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE LAS CAUSAS
QUE MOTIVAN LA GRAN

MORTALIDAD DE LA PRIMERA INFANCIA

Y RECURSOS QUE DEBEN OPONERSE

PARA COMBATIRLAS

POR EL

DR. SAMUEL MORALES PEREIRA

Fundador y Director del Hospital
de Niños de la ciudad de Puebla: miembro de la Academia Nacional
de Medicina de México:
Medalla y recompensa de la misma, etc., etc.



MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de San Andrés número 15.

—
1888

A LA DIGNÍSIMA

SRA. CÁRMEN ROMERO RUBIO DE DIAZ

PROTECTORA DE LOS NIÑOS.

A MÍ INSTRUIDO MAESTRO

DR. MANUEL CARMONA Y VALLE

Director
de la Escuela Nacional de Medicina de México.

El Autor.



A vida del hombre afecta desde el principio de su desarrollo dos faces determinadas que corresponden debidamente á su doble naturaleza animal y humana.

Por su naturaleza animal está sujeto á las leyes generales que rigen la vida de un sér: y exceptuando aquellas particularidades inherentes á su especie, el hombre no difiere de los otros animales, pues tiene como ellos vida embrionaria, nacimiento, desarrollo, declinacion y muerte.

Por su naturaleza humana, el desarrollo de sus facultades intelectuales, desde sus primeros albores, lo lleva á la perfectibilidad que lo hará superior á todos los otros séres de la creacion, y que consiste en la tendencia, en la aspiracion hácia el conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Tan sólo de la primera etapa de esa interesante historia de la vida humana nos vamos á ocupar,

del niño; de ese sér que sólo inspira ternura, cuidados, compasion; que sólo despierta en el corazon las pasiones más nobles, los más generosos sentimientos; que nos fascina con su inocente mirada, que nos cautiva con su sonrisa, que nos conmueve con sus sufrimientos, y cuya vida es infinitamente más importante que la de aquellos séres que ya han sido productores, que ya han dado todo ó casi todo su contingente en la vida.

“*Salud, cuidados, proteccion y educacion al niño*” han dicho en coro las naciones civilizadas, y fundándose en este principio de humanidad y de adelanto social, nuestros ilustrados gobernantes de hoy, infatigables guardianes del progreso de todos los ramos de la administracion, han puesto los medios para obtener una y otra.

Considerémonos muy felices si logramos con nuestro humilde contingente, arrojar alguna luz sobre materia de tanto interes.

Dividirémos nuestro trabajo en tres partes; la primera, que se ocupará de las causas; la segunda, de los medios más apropiados para oponerse á ellas, y agregaremos una parte preceptiva en estilo vulgar y en forma de cartilla.

PRIMERA PARTE.

CAUSAS.

Es un error creer que en la ciudad de México se mueren más niños relativamente que en cualquiera otro lugar: las epidemias se ceban de un modo igual en ellos en todas partes, y si en México mueren más, no será sino en proporción al mayor número de habitantes.

Si espanta el número de defunciones en la primera infancia, siempre han sido las mismas y lo serán, mientras no se modifiquen en el sentido de la higiene, los procedimientos de las diversas clases sociales desde el matrimonio hasta el embarazo; desde éste, hasta el alumbramiento; desde éste, hasta el fin de la lactancia; desde ésta, hasta la completa dentición.

No pretendamos buscar tan sólo en los trillados recursos, de albañales, caños, adulteración de la leche y demas alimentos; sin negar la importancia de estos retrocedamos un poco y nos será fácil encontrar el punto de partida de los accidentes que ocasionan la gran mortalidad de la primera infancia en toda la República.

Dijimos en el preámbulo que la primera faz de la vida del hombre era igual á la de los otros animales y colocamos como primer signo de igualdad, la vida embrionaria.

La vida embrionaria consiste en el desarrollo progresivo por medio del cual el embrion, tomando de la madre los elementos necesarios para su formacion, pasa por todas las metamórfofis indispensables, hasta adquirir la aptitud para vivir, aptitud que realiza al instante de nacer con sólo la primera inspiracion.

Necesita para llegar á esta aptitud un conjunto de condiciones que lo pongan en posibilidad de soportar el medio en que va á desarrollar; el en que va á nacer; y supuesto que esa gran mortalidad no existe en la primera infancia de los otros animales que viven en el mismo ambiente, el ambiente ha de darnos bien poco motivo para el estudio de esta primera parte, y en cambio la vida embrionaria nos puede suministrar muchos: preguntemos pues á la madre; ella nos responderá.

El abandono á que nuestra sociedad ha llegado respecto á usos y costumbres respetados y acatados antiguamente, es tal, que ya no se mira con extrañeza que contraiga matrimonio un epiléptico, un sifilítico, un anciano impotente y gastado; una mujer epiléptica, ó profundamente clorótica, ó en primer grado de tísis pulmonar; que se contraiga ántes de la mayor edad en uno y otro sexo, cuando aun no se está en el pleno poder de procreacion; impedimentos que hasta hoy debieran ser acatados como mandatos religiosos, como prescripciones médico-legales: lo repetimos; hoy se hace punto omiso de todo esto y no se da un solo caso de consulta médica para ello; y cuenta que son

cuestiones que atañen muy directamente á la conciencia.

En una pequeña conferencia con mi apreciable é inteligente amigo el Sr. Francisco Sosa, me decia á propósito: que si para asegurar la vida por tal ó cual cantidad de dinero se hacian reconocimientos tan prolijos y tan minuciosos ¿cómo tan facilmente se daba el consentimiento para el matrimonio sin requisito de ninguna especie, siendo el asunto de tan trascendental interés? Más adelante se verá en el recurso que proponemos, la justicia que asiste á la sensata opinion del Sr. Sosa.

¿Cuáles son los resultados de un proceder tan liviano?..... ya los vamos á ver en toda su desnudez.

Sentado este triste precedente que nos guia al camino de la causal que buscamos, procedamos con orden y ocupémonos aunque en concreto, de:

- I. Las influencias hereditarias.
 - II. Del matrimonio.
 - III. Del embarazo y sus enfermedades.
 - IV. De las preocupaciones durante él.
 - V. De la posicion social.
 - VI. De la relajacion de las costumbres.
 - VII. De las pasiones.
 - VIII. Del vestido.
 - IX. De la raza.
 - X. Del clima; y
 - XI. De la condicion higiénica en general.
-

I

Que las enfermedades y diátesis de toda jerarquía, se comunican de padres á hijos, continuándose de generacion en generacion como imprescindible legado, es un hecho que desgraciadamente palpamos todos los dias y cuyas funestas consecuencias diariamente lamentamos; ¿quién no ha visto la sífilis, la escrófula, la tuberculosis, las afecciones orgánicas del corazon, las dispepsias, etc., etc., y hasta la predisposicion para adquirir las diversas enfermedades sufridas por los antecesores, en todos y cada uno de los miembros de una familia, estigmatizándolos las más veces por efecto de manifestaciones exteriores?.....Más adelante harémos notar los males que esto acarrea.

II

El matrimonio, institucion divina para la reproduccion de la especie, definido y reglamentado por las sociedades é indispensable para la vida y la moral sociales; aunque nos son conocidas las condiciones que deben residir en él, para una buena higiene; el abandono es tal, que se hace preciso enumerarlas para que se vea que es éste un motivo para que la prole esté expuesta á una vida efímera. *La edad*: no es necesario esforzarse mucho, ni saber demasíado, para comprender que los matrimonios verificados entre individuos muy jóvenes hacen preciso que produzcan una prole degenerada: si no

están los órganos en su completo desarrollo, el funcionamiento de ellos tendrá que ser infiel en relacion directa; pero muy particularmente en la mujer en la que todo trabajo ulterior deberá ser defectuoso; y si es comun que lo sea en lo ostensible en las monstruosidades y deformidades que traen los niños al nacer; los constitucionales, el trastorno de los elementos nervioso y sanguíneo, lo son más aún.

La salud: porque aunque la edad sea suficiente para el mejor funcionamiento de los órganos, si alguno de los cónyuges está minado por alguna de las diátesis conocidas, es probable que el producto de esa union esté expuesto á heredarla; y digo probable, porque suele suceder que no obstante que alguno de los cónyuges sea notoriamente enfermo, si el otro contrasta por su buena condicion fisiológica, no se verifique combinacion ni mezcla de los dos organismos, sino que domine el más sano. Empero, aunque esto se verifique muy á menudo, no arguye en pró de matrimonios como el enunciado, porque si un gérmen enfermizo, hereditario, existe en alguno de los autores de la familia, debe temerse todo el daño que su trasmision puede causar. *Los consanguíneos.* Muy discutida ha sido la cuestion de si en éstos la prole degenera: autores muy respetables como Motard, tratan de demostrar con razonamientos y hechos tomados de las costumbres de algunos pueblos de la antigüedad, que nada significa, ni en nada se pervierte la sucesion, por efecto de la consanguinidad; que habiendo salud y buena conformacion, nada significa el parentesco. Cita á los sucesores de Alejandro; la dinastía de los Ptolomeos que reinó casi tres siglos en Egipto, practicando el matrimonio entre hermanos: y

que la famosa Cleopatra que se hizo amar de César y de Antonio, fué encomiada por las perfecciones de su cuerpo así como por sus facultades intelectuales: cita también á la bellísima Sarah, hermana y mujer de Abraham: recuerda que la bella raza de los Lacedemonios practicaba el matrimonio, permitido por Licurgo, de hermanos uterinos: mucho más nos dice, y sin tener nosotros grandes argumentos en contra, tratarémos de probar lo contrario. Los hechos mismos nos están diciendo que nuestros grandes legisladores, que los venerables sacerdotes que condenaron el matrimonio consanguíneo, hasta el parentesco en cuarto grado, lo hicieron indudablemente movidos por el deseo de mejorar la raza que veían degenerarse ya en el orden físico, ya en el orden moral.

¿Quién será el que no haya visto y oído la censura que se levanta en contra de tales matrimonios, no sistemática, sí que instintiva? ¿Quién no ha visto, no uno, muchísimos niños atribulados por enfermedades; mal constituidos, deformes, imbeciles, idiotas, sordo-mudos, tartamudos, escrofulosos, etc., etc.....? Nosotros que nos dedicamos hace doce años preferentemente al estudio de sus diversas enfermedades y que buscamos á todo trance los antecedentes de familia, para combatir las causas de dichas enfermedades, somos testigos de las desgracias que apuntamos; y si á los hechos que nadie pone en duda, agregamos alguna de tantas estadísticas curiosas formadas con este motivo, ya se verá con cuánta razon señalamos como mal preludeo para la existencia de la prole, las uniones consanguíneas.

Have nos dice que, sobre diez y siete matrimonios consanguíneos que han producido noventa y cuatro ni-

ños, encontró treinta y siete sanos, cuarenta y cuatro idiotas, doce escrofulosos y un sordo-mudo. Bernill ha observado que en veintisiete matrimonios consanguíneos que produjeron ciento noventa y dos niños, *cinuenta y ocho murieron en la primera infancia*, veintitres eran escrofulosos, y los diez y siete restantes afectados de varias enfermedades. Nosotros tenemos á la vista catorce matrimonios consanguíneos que han producido cincuenta y dos niños; *diez y nueve han muerto, unos al nacer y otros durante la primera infancia*, cuatro sordo-mudos, uno con espina bífida congénita y que ha vivido catorce años, uno sin la mano derecha, otro con una deformacion que consiste en la falta del fémur izquierdo, pues si existe, será al estado rudimentario; tres hidrocéfalos, y el resto detenidos en la marcha siempre progresiva del desarrollo del niño, por diversas enfermedades sostenidas por su notorio temperamento linfático. ¿No son estos hechos suficientes para sancionar la perniciosa influencia de las uniones consanguíneas y para señalarlas como causa de mortalidad en la primera infancia?.....

III

Grandes é impenetrables son los decretos de la Providencia, pero grandes tambien son sus favores y beneficios; la concepcion se verifica de una manera idéntica en la mayor parte de los animales, inclusive la mujer: si de sus leyes generales que no nos es dado comprender y que son inmutables surgen algunos resultados,

que en nuestra ignorancia, nuestro orgullo, nuestro egoísmo, calificamos de calamidades públicas, no sucede así en el embarazo, adonde su paternal y pródiga mano señala los medios para conservar, cuidar y llevar á feliz término el producto de la gestacion (preñez). ¿No basta á los animales el instinto para guiarse durante su preñez? ¿no existen muchos animales que llamanos domésticos, no sólo porque habitan en nuestra casa, sino porque respiran el mismo ambiente, se nutren con los mismos alimentos y hasta — permítasenos la exageracion — participan de nuestros afectos?.....entre éstos descuella en primer término el perro. ¡Que no se mueren muchos perros, ni muchos gatos, etc. etc. de los nacidos, es un hecho incontrovertible; que á estos animales sólo los guia el instinto, tambien lo es (al menos por ahora); ¿por qué pues se mueren tantos niños, cuando la mujer, además de la facultad de pensar, de discernir, tiene lo que es más, lo que la hace ser la primera figura de la creacion, la conciencia de sus actos?..... Duro en verdad es esto, pero cierto, y entendemos que se conjugan varios factores para ello, y que vamos á esclarecer en el siguiente:

IV

Las preocupaciones durante el embarazo influyen sin duda alguna sobre su marcha y terminacion; el animal que no las tiene, siente el cariño por el sér que lleva en su vientre, y satisfecha la necesidad ingente de alimentarse, única para la que se expone á las dificultades

que esto le ocasiona, el resto lo pasa buscando, proporcionándose la mayor quietud y tranquilidad; el lugar más á propósito para evitar los peligros á que está expuesto el producto de la concepcion: no piensa, pero el instinto le sobra para dar cima á su empresa: no hay más que observar una hembra canina durante la preñez: ella no se fatiga; ¡cuántas veces discreta se separa de la compañía de sus amos, si presiente que la travesía será larga! ¡cuántas otras teniendo hambre no come de aquello que otras veces comió y que actualmente puede perjudicarle! ella evita las impresiones bruscas de temperatura: ella, en fin, lleva á buen término su preñez. ¿Hemos de decir que sobran á la mujer la inteligencia y la conciencia de sus actos, si no siendo éste un caso patológico sino perfectamente natural y comun á todo el género femenino, ha de exponerse durante la preñez á todo linaje de dificultades y obstáculos que si no matan el producto le acortan las esperanzas de larga vida?

.....

V

La posicion social influye en esto, y trataremos de desentrañarlo. Tres clases hay de gremios sociales perfectamente marcados, que son: la clase proletaria, la clase média, y la clase rica ó acomodada.

Si detalláramos la vida de cada una de estas clases en lo que se refiere á las contravenciones á la higiene, ya tendríamos para llenar un inmenso folio: no nos de-

tendremos sino sobre aquellos puntos que señalan las diferencias en el método y que nos dan cuenta de las distintas cifras estadísticas de la mortalidad en la primera infancia.

Siendo los pobres los más, la mortalidad debiera ser mayor entre ellos, y no es así: relativamente la mortalidad en los ménos es muy grande: vamos á ver por qué:

La clase que llamamos acomodada es aquella que de nada carece; en ella ha derramado Dios á manos llenas, cuanto sueña la razon, cuanto deslumbra, seduce y es capaz de exaltar las pasiones todas, y sin embargo, en materia de higiene, comete mil y mil infracciones derivadas de esa misma comodidad, de esa brillantez de posicion social. En sus habitaciones el aire generalmente es impuro, deletéreo, no por miasmas infectos que anuncian la corrupcion y el desaseo, no; es que los palacios permanecen eternamente cerrados y allí el aire está sustituido por los diversos preciosos aromas, que surten de continuo esas habitaciones, sustrayéndolas de la benéfica influencia de la renovacion del aire. ¿Cuál es la vida de una señora de esta clase durante la preñez?..... desde que los primeros síntomas se han manifestado y sin atender á que por mucho que éstos molesten, son la consecuencia natural del *estado mismo*, principian á propinarse por prescripcion facultativa y sin ella, el sinnúmero de medicamentos y panaceas de que están llenas las droguerías y que dicen quitar los vómitos, desvanecimientos, etc., etc., fenómenos que coinciden siempre con el principio de la preñez, perfectamente tolerables, que duran una corta temporada y que muy pocas, poquísimas veces, ponen en peligro la vida de la madre ó la del producto: sigue su marcha el embarazo,

que por lo comun se refiere á una mujer esencialmente linfática, si nó, presa de miseria fisiológica; en aquel encierro, en aquella exageracion de atenciones (las más, perjudiciales), sin aire puro, sin el alimento sencillo y apropiado por más que el que tiene sea riquísimo, sin ejercicio; el que suelen verificar es en carruaje cerrado; todo esto y más que dirémos adelante, nos indica cuál será el fruto de tan malos antecedentes: fruto desgraciado, enfermizo, que no muere en gran número, gracias á que entónces sí que sirven los recursos de la familia, para proporcionar al niño una vida artificial, durante la primera infancia: la primera existencia de esos niños cuesta mucho dinero; la vida se salva, sí; pero no la constitucion, la causa queda en pié, y no obstante lo enunciado, la mortalidad es grande si se atiende al corto número que compone esta clase social.

Y no se crea que hacemos responsables moralmente á nuestras señoras; nó, léjos, muy léjos de nosotros tal idea: las que pueden figurar en el mundo entero como modelos de dulzura y de belleza física y moral; las primeras como esposas y madres, no podian por ningún capítulo observar un método contrario á su deseo de conseguir todo el bien y la salud, del sér queridísimo que llevan en su vientre. Es que ellas no conocen los principios de higiene doméstica en general ni mucho ménos aplicada á las diversas facetas de su vida, y pasan sus trances todos á merced del consejo de la amiga que por muy experimentada dictamina con el "sans façon" que no lo hiciera un entendido facultativo; ó del necio que obliga casi á seguir su consejo; en suma, á merced del vulgo que por discreto que sea, es vulgo al fin en una ciencia de observacion y de medi-

tacion constante. El autor de este folleto cree cumplir un deber de conciencia al publicarlo obsequiando, aunque incompletamente, los deseos de muchas madres que desean tener un algo que las guíe en el cuidado y conservacion de sus hijos; feliz será si éste les es útil alguna vez: pero sigamos:

La clase média, que casi con las mismas exigencias que la anterior, se encuentra imposibilitada de darles el lleno debido, tiene que apartarse un poco de aquellos excesivos cuidados; esto, en vez de dañarla, la hace mucho bien: esta clase es numerosa, y no obstante, la mortalidad es corta relativamente.

La tercera ó proletaria: ésta sí que presenta caracteres típicos de la mayor importancia y que debemos apuntar: en ella todo es perfectamente incompleto: la educacion, la moral, las costumbres, el aseo, la habitacion, los alimentos, etc., etc.: en todo están defraudadas las reglas de la higiene: vamos á conjugar estos factores para que se vean los resultados:

Viven hacinados en un cuarto seis, ocho, hasta diez: ese cuarto está generalmente inmundo, porque allí desde la silla hasta el último trapo es intocable: las paredes, los techos, los pisos, á veces ni se adivina de qué son estos objetos que hasta la forma pierden: se comprende que estén barnizados por microbios y miasmas de todo género. Además de los miembros de esa familia, viven en comunidad con ella, el ó los perros, la gallina y el gato que llamaremos habitantes ordinarios; pues que en calidad de extraordinarios y no pocas veces, se encuentran allí, el cerdo, el pato, el guajolote, etc., etc.: agréguese á este cuadro el piojo y la chinche abundando prodigiosamente, y ya se tiene el cua-

dro palpitante de lo que es la higiene en esa clase. Las habitaciones son generalmente reducidas y no tienen más que una puerta, que llegada la noche queda cerrada, guardando allí todos los seres vivientes que hemos mencionado: sin ventilacion, sin más cambio atmosférico que el que están verificando unos y otros respirando unos el aire exhalado por los otros, y así sucesivamente. Sus vestidos, que nunca se quitan ó sólo lo hacen á grandes intervalos, son la ropa con que duermen, y ellos están como sus habitaciones, impregnados: como ellas, han perdido hasta el color, hasta la textura, hasta la clase, hasta el ser, pues á veces no son más que una serie de harapos que no tienen denominacion y que apénas muy imperfectamente los cubren: hay en ellos una mezcla de grasa, sudor, tierra, cochambre, etc., material orgánico que estando en constante descomposicion, produce miasmas que, unidos á los que se desprenden de los focos enunciados, vician más y más aquella atmósfera. Sus insuficientes y pésimos alimentos, su exagerado gusto por las bebidas embriagantes, entre las que ocupa un lugar preferente el pulque, que en unos forma casi su principal alimento: sus relajadas costumbres, su desnudez y pésima educacion, todo, todo hace presumir cuál es la vida de los niños de esta clase, desde la vida embrionaria hasta su nacimiento. Viven la vida intrauterina en medio de la fatiga moral que les produce á las madres sus muchas vicisitudes, dependientes sobre todo de la miseria. Ellos resienten los golpes que á la infeliz madre infiere el padre embriagado; ellos las impresiones bruscas de temperatura á que la madre está expuesta; los movimientos forzados y exagerados á que estas infeli-

ces se libran por el trabajo..... y..... mucho más que podríamos enumerar: vienen despues al mundo, casi á la intemperie unos, y en los que no, una pequeña cortina divide el lecho del resto de la habitacion; su primera inspiracion es de aquel aire confinado y deletéreo á mayor abundamiento por las luces que la devocion y las creencias colocan allí para el mejor éxito del alumbramiento: su primer abrigo es uno de aquellos harapos sucios y su primer sueño interrumpido por la voracidad de la asquerosa chinche que puede atacar en terreno vírgen y á mansalva, ó por el ladrido del perro ó por el canto del gallo, etc..... y no son nimiedades éstas; cualquiera de estos motivos y otros que pudiéramos exponer, son causa de la eclampsia (alferecía) en los niños, y léanse las estadísticas y se verá que figura ésta mucho, como causa de mortalidad: el niño llora, la madre fluctúa entre darle el pecho que no tiene nada más que primera leche que está cargada de albumina, moco y gran cantidad de corpúsculos granulados de calostron, de mantequilla y sales, y esto purga á los niños; ó colocarles un trapo embebido en agua de azúcar que no hace callar al niño, más que momentos, supuesto que lo que le impide dormir está en pié; opta al fin por lo primero, y cuando pasados cuatro ó cinco dias en que ya la leche abunda y en los que el niño ya estaria en aptitud de mamarla y digerirla, nos encontramos al niño enfermo, maltrecho quizá por un purgante administrado sin más prescripcion, sin más regla, y que ya puso la primera piedra de un edificio que se desplomará á la más leve disgregacion de sus elementos: y ese tierno infante que no tuvo perfecto desarrollo intrauterino, que nació bajo

condiciones tan onerosas para su salud por venir, que no tiene pureza de alimento en la madre, va despues á agregarse á aquel conjunto que someramente hemos bosquejado y del que se compone la mayor parte de nuestro infortunado pueblo, tipo del temperamento linfático y terreno abonado para contraer todas las enfermedades, particularmente las infecciosas.

¿Llamará la atencion que apuntemos este motivo como una de las causas más edificantes de la mortalidad en la primera infancia?..... No es necesaria la estadística; cualquiera que como nosotros (consagrados hace doce años á la observacion) haya tenido la curiosidad de preguntar á cualquiera mujer del pueblo, de nuestras obreras, cuántos hijos ha tenido, le responderán que seis, ocho ó diez; y si se pregunta cuántos viven, le responderán que dos, tres ó cuatro (en la proporcion). ¿Para qué la estadística? ¿No vemos palpitante en estas respuestas la enorme cifra de mortalidad? No, ciertamente que no nos hace falta; demos reglas higiénicas á nuestro pueblo para hacerle conocer los funestos efectos de su desordenada vida, vulgarizándolas hasta donde sea posible; encárguense de ello los municipios que harta obligacion tienen, y que imiten todos los que no hallan qué hacer con su vida y su dinero, la noble conducta de la virtuosa dama que con afan prolijo y profunda y verdadera intuicion, comprendió la primera cuál era el camino que más seguramente había de rescatar las vidas de esos inocentes, que haciendo de pronto la felicidad de sus madres, serán despues sanos en el órden físico y moral. ¡Dios colme de dicha á la noble fundadora de la "Casa amiga de la Obrera," Sra. Cármen Romero Rubio de Diaz, y que su ejemplo cun-

da; ese el camino, y élla la primera nos lo ha mostrado!

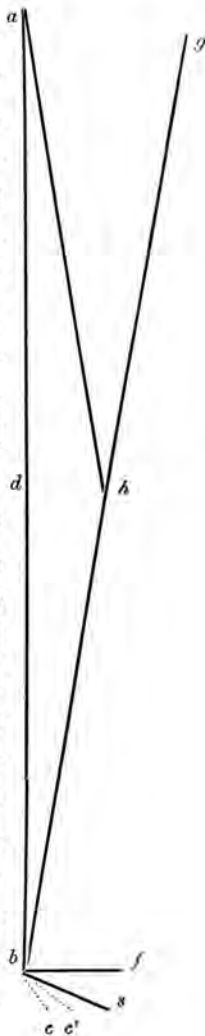
VI

El vestido tiene indudablemente marcada influencia, y aunque á grandes rasgos trataremos de demostrarlo: no nos detendremos sobre la clase de telas que de acuerdo con la higiene deben proscribirse en determinadas circunstancias y estaciones, porque esto ni está al alcance de todos, ni es posible remediarlo; señalarémos otros detalles inherentes al vestido y que en ciertas clases sociales son notoriamente perjudiciales.

La vanidad, el deseo de lujo y de parecer bien, han acarreado vicios y defectos quizás difíciles de corregir, como el uso del corset: la estrecha sujecion del cuerpo por él, contra la que han clamado los más notables higiénicos, no sólo perjudica á los intereses de que nos venimos ocupando, sino que prepara en las niñas, para cuando madres, la estrechez de su pélvis (cintura) y el defectuoso desarrollo de su aparato generador.

El corset intercepta, sin duda alguna, el amplio y regular desarrollo del producto de la gestacion: la inmensa mayoría de las señoras que viven en nuestras capitales, explotan, apretando el corset, hasta el último momento en que pueden aparecer más ó menos correctas en su talle, más ó menos irreprochables en su vestido, aunque para conseguirlo sacrifiquen los primeros meses de su preñez, nada menos aquellos en que se desarrollan los segmentos superior y medio de la ma-

triz, cuando más falta, cuando más necesaria es la libertad del vientre. ¡Si supieran las señoras á cuánto están expuestas por esto; si supieran á cuantos peligros se aventuran con todo y el hijo de sus entrañas, seguramente su proceder cambiaria! El calzado, con ese tacon que las obliga imprescindiblemente á caminar inclinadas hácia adelante, y que no pudiendo ser esto, recurren á doblarse de la cintura hácia atrás en busca de su centro de gravedad y tomando por punto de apoyo el vientre; reflexiónese en ciertas circunstancias á qué serios trastornos dará esto lugar: nos valdrémos de una figura que nos pondrá más en claro lo que pasa con el uso del tacon: Supongamos que la vertical $a b$ nos representa el cuerpo; la horizontal $b f$, los piés; si en esta posición levantamos el talon como nos lo representan las líneas $b c$, $b c'$, la línea $a b$ se trueca en la $b g$, y la $b f$ en $b s$; pero como en esta posición el equilibrio es imposible, la marcha lo es también; para conseguirla, el cuerpo hace una inclinación en su parte flexible, la cintura, según se ve en las letras $d h$: tirarémos la oblicua $a h$ y habrémos vuelto la cabeza á su primitivo lugar; ¿pero á expensas de qué? á expensas del vientre. La línea $a d$ nos representa el peso, d el punto de apoyo, y h la resistencia; siendo este pun-



to el vientre, está demostrado que son los músculos del abdomen los encargados de conservar (á trueque de comprimir las vísceras) el equilibrio y hacer el gasto para esta actitud y marcha difíciles; si estando la matriz vacía, no es esto del todo impune, ¿cuánto mayor será el perjuicio estando ocupada?

VII

Los placeres sensuales de que se suele abusar durante la preñez y ántes de ella, tienen notoria influencia sobre el producto: las excitaciones de un aparato que está llenando la noble mision de la formacion de un sér, los enfriamientos, los traumatismos (contusiones), el agotamiento nervioso, el cansancio muscular, la privacion del sueño, en suma, la perturbacion de un órgano que está verificando un trabajo en el que están concentrados los esfuerzos todos del organismo y para el que necesita toda la quietud, toda la tranquilidad posibles, no debe existir, y afortunadamente la dieta nupcial está casi en la conciencia de todos en circunstancias determinadas.

VIII

Tres son las faces de la educacion de los niños: la primera en que sólo aprende á moverse, á correr y saltar, movimientos indispensables para su desarrollo y

que están diversamente estudiados hoy por eminencias en el arte de educar á los niños; la segunda que se refiere á la inteligencia y que reside en el cerebro, la percepcion de las ideas, la enseñanza que con el sistema objetivo ha hecho avanzar de un modo fabuloso el progreso y la inteligencia del niño; y tercera, una sustancia de nuestro sér, más íntima, sustraída enteramente á nuestras investigaciones, parte divina que se llama la conciencia, la nocion del bien y del mal, pues aunque parezca que durante la primera infancia no sea educable y necesario este punto, lo es y da buenos resultados; mezclar á la educacion corporal la educacion moral desde la tierna edad, es prepararla para la edad de hombres, con todos los beneficios de una buena higiene moral y material; higiene que, como nos dice algun higienista, puede reasumirse en este pensamiento: "*Mens sana in corpore sanum.*" Cumplamos estrictamente esto, y habrémos resuelto el problema de velar por la salud y la vida de la primera infancia, sin olvidar que como no hay moral verdadera sin la conciencia del alma y sin la conciencia de Dios, no hay apoyo en la moral que no descansa en estas dos primeras y más grandes verdades.

IX

¿Para qué comentar y recordar las enfermedades del embarazo, si es de todos sabido cuánta influencia tienen sobre la vida del producto? Contentémonos con saber que ellas son el resultado de cuanto hemos se-

ñalado: las malas condiciones higiénicas, las pasiones, las preocupaciones durante la preñez, y procuremos disminuirlas ya que sabemos que ellas traen muy á menudo como consecuencia, la muerte aparente del niño, la atelectasia pulmonar (asfixia) el cefalometoma (tumor de sangre sobre la cabeza), las enfermedades del ombligo, el tétanos de los recién nacidos, el esclerema, el melena, la ictericia, la oftalmia purulenta y muchos más desórdenes y monstruosidades que no citamos.

X

Un punto de la mayor importancia es la primera alimentacion de un niño: no se nos tachará de exagerados si decimos que ella es el cimiento de una existencia duradera y magnífica.

Desde luego, somos de la opinion de todos los autores que se han ocupado de esto; la lactancia debe hacerse por la madre, y nada más por la madre, á no ser que exista contraindicacion verdadera; la madre debe tener como sagrada obligacion criar á su hijo. ¡Cuántas hay que por lucir las galas que su buena posicion les proporciona, ó por ahorrarse la molestia de la crianza, entregan á sus hijos á una nodriza! Estas..... no son madres para nosotros; son madres, las que sienten la felicidad de criar á sus hijos en su regazo.

La complexion delicada no debe ser un argumento en contra de la crianza. ¡Cuántas veces el niño de una madre delicada, prospera, miéntas que otro no puede

progresar en poder de una nodriza! Pero si la madre no puede criar, ya porque no tenga leche, ya porque sea presa de sífilis, exantémas crónicos, de tuberculosis, gota ó epilepsía, ó tenga marcada la predisposicion á alguna de estas enfermedades, entónces hay que entregar el niño á una nodriza. Nos detendremos un poco sobre este punto, que siempre ha sido y será de trascendental importancia.

Difícil, muy difícil es la eleccion de una buena nodriza, y el médico tiene diariamente que resolver esa importante cuestion, en la que se interesan nada ménos que la existencia de un niño y la tranquilidad de una familia. ¡Cuántas veces se equivoca, unas de buen grado, otras porque el comercio y el abuso han llegado á tal extremo, que es precisa toda la sagacidad, toda la observacion para no ser engañado! Mujeres hay que enfermas de accidentes venéreos, se presentan como nodrizas, y el temor de atacar á su pudor nos obliga á conformarnos con algunos datos, que parecen autorizarnos á suponer que nuestra eleccion es buena; en otras, son erupeiones cutáneas, que saben ocultar muy bien bajo las ropas; en otras, la mujer escasa de leche deja de ofrecer el pecho á su hijo durante veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, con lo que consigue poner sus pechos turgescents y llenos, obligándonos á creer que tal abundancia de leche es normal; en otras, mienten, respecto á su edad, á la del alumbramiento, sobre el número de hijos habidos. Todo esto es muy grave; pero la desmoralizacion ha llegado hasta tal punto, que mujeres hay que sabiendo la importancia de su papel, ocurren á tal acomodo, ya porque necesitadas de algunos recursos, los obtienen permaneciendo en el acomodo

do (que generalmente es costoso), uno ó dos meses, pretextando despues con algun disgusto su separacion, sin dárselos el menor cuidado dejar á un niño expuesto á todas las contingencias del cambio de nodrizas ó á la falta absoluta de alimento; ya porque perseguidas por algun amasio ó marido, encuentran refugio en el acomodo, y tantos y tantos motivos y subterfugios que seria largo enumerar, y que todos conspiran contra la existencia de los niños y la tranquilidad de las familias.

¿De dónde provienen estas dificultades? Vamos á procurar esclarecerlo: desde luego no se nos negará que el reconocimiento á que se somete á una nodriza, es, ha sido y será insuficiente: hasta aquí se limita tan sólo á pulsarla, auscultarla, si acaso, y ver cómo cae la leche puesta en una cuchara sobre la superficie del agua que está en un vaso: despues de esto viene la declaratoria de buena ó mala nodriza, declaratoria que hace fe ante las familias, que quedan seguras y satisfechas de los bienes que van á recoger en la prosperidad de su niño. El reconocimiento ha de ser prolijo: la nodriza ha de tener aspecto de mujer sana y jóven; deben reconocerse reservadamente, adonde nadie oiga ni los subterfugios de que los médicos se valgan, como se valen á menudo, para inquirir sobre antecedentes que á muchas convendria ocultar, si no se les obligara á delatarse artificiosamente; inquirir sobre sus digestiones y funciones todas, saber si menstruan ó no, ó si hay diarrea (y para todo esto poner á la familia en acecho), si hay flujos, si no hay huellas de bubones ú otras que puedan hacer sospechar algun padecimiento venéreo; y despues de todo esto, extraer

con poca ó mucha dificultad una cantidad de leche suficiente, para que el lactómetro marque perfectamente las condiciones de ella: se trata en estos casos, de la vida de los niños, y ningun trabajo, por ímprobo que parezca, es supérfluo; y aun así, resueltas satisfactoriamente estas cuestiones, proponer en observacion por tres dias á la nodriza, para dar su fallo, pues ya hemos previsto los casos, y no debemos repetirlo, teniendo en cuenta que muchas, muchísimas veces, con todas buenas probabilidades, el niño la pasa mal; porque ¿cómo evitar que las contrariedades que afectan á una nodriza, allí adonde presta sus servicios, la induzcan á la cólera, á la tristeza? ¿cómo evitar que cometan toda clase de desórdenes alimenticios, si apénas una buena madre puede contenerse de ellos, por el afecto grande que encierra para el hijo de sus entrañas? Por esto decimos que el mejor alimento de un niño recién nacido es la leche materna, aun suponiéndolo alimentado por una nodriza irreprochable.

Pues hay más: la crianza ejerce una accion funesta en las nodrizas histéricas, por efecto de la sustraccion de la leche, y este malestar se trasmite al niño, por consecuencia de la influencia tan pronunciada de la inervacion sobre la lactancia (la eclampsia frecuente é inmotivada).

Si la nodriza es de la ciudad, estará plagada de defectos muchos, de que ya hemos hablado, referentes á su mala fe, poca humanidad, etc.; si es rústica, existe el peligro no poco comun, de que se apodere de ella la nostalgia, por el cambio de lugar, de hábitos, y muy particularmente por el encierro á que se las condena con el niño durante los primeros meses: de los tras-

tornos digestivos á que las expone la nueva alimentacion, de acuerdo con el cambio de vida, y mucho más que podriamos indicar; pero lo dicho hasta aquí nos parece bastante para demostrar que esta es una causa frecuente de mortalidad en la primera infancia.

Pero demos por sentado que el niño se crió con felicidad y que nada turbó su bienestar durante este período delicadísimo de la primera edad: surge otra cuestion no ménos delicada que la anterior, y en la que los grandes errores que se han cometido hasta aquí, acusan la enorme cifra de mortalidad en niños de doce á diez y seis meses: el destete. Que la denticion ocasiona un número considerable de defunciones, es un hecho conocido hasta del vulgo, y muchas circunstancias militan en esto.

¿Cuándo debe destetarse á un niño? La razon natural nos dicta que para que un individuo, cualquiera que sea su especie, pueda comer, es decir, masticar, se hace preciso que tenga los elementos indispensables para esa funcion: dientes y muelas; y en todo caso, un niño no debe destetarse hasta que haya echado los dientes. Pero como entre *masticar* y *mamar* debe haber un justo término medio, que es *beber*, existe una segunda alimentacion en el niño, que debe ser muy esmerada, y cuya condicion primera es que ésta sea homogénea: enseñar al niño á tomar un líquido cualquiera de los conocidos, como leche (vaca, burra, yegua), café con leche, té con leche, atole con leche, harina sagú, nextle, arrowroot, maicena, atole de arroz, chocolate, etc.; pero procurando que sea siempre uno de ellos, y siempre que el niño tenga por lo ménos los dientes y primeras muelas.

Las madres no tienen inconveniente en destetar á sus hijos con cualesquiera de los alimentos mencionados, y esto á los cinco ó seis meses de nacidos, y sin consultar al médico (único capaz de dirimir en calidad de ministerio público, por conatos inconscientes de infanticidio), ya porque vueltas al estado de concepcion verificada, temen justamente que el niño enferme por los trastornos que el nuevo estado verifica en la leche, y á fe que es uno de los grandes motivos de enfermedad y muerte en la primera infancia: el destete prematuro, que tantas víctimas cuenta, no tiene generalmente otra explicacion, particularmente entre los pobres y algo en la clase média; y se comprende que no pudiendo hacer el sacrificio de pagar una nodriza, se aventuren (así es) á correr el albur de vida ó de muerte. ¡Desgraciados de aquellos que al leer esto se sientan reos, por no haber evitado, pudiendo, el destete prematuro! . . . Otras veces el niño se desteta simple y sencillamente porque á las madres parece débil y escasa su leche, sin proponerse investigar si la calidad, siendo buena, compensa á la cantidad: otras, por un alarde de valentía y de vanidad en el buen resultado de esta costumbre observada en otros niños, ya, en fin, por hacer lo que su mamá hizo, sin contar con que en su matrimonio probable es que no residan las condiciones que en el de sus padres: lo cierto es que así lo verifican.

A los primeros ensayos, á los primeros días de la nueva y forzada alimentacion, sucede la satisfaccion del buen resultado obtenido; el niño, como es natural, amigo de lo nuevo, simpatiza con extraordinario afan con el nuevo alimento que se le brinda; su estómago,

aunque no dispuesto para ese trabajo digestivo, hace esfuerzos inauditos para lograrla y lo consigue más ó ménos á medias, durante diez, doce ó quince días, no más, durante los que, la madre, haciendo verdadero alarde, no cesa de felicitarse y pregonar su procedimiento á las demas; ¡efímera satisfaccion!..... Al término máximo que hemos señalado, al esfuerzo digestivo, sucedió la dispepsia; á ésta, la gastritis (inflamacion en el estómago) y la gastro-enteritis (cólera infantil) y los fenómenos cerebrales (meningitis gástrica) y la muerte, en medio de agudos dolores y horribles convulsiones, no obstante, las más veces, la mejor asistencia por eminencias y especialidades facultativas.

Señalados los errores para que la lactancia no se cumpla sin peligros, indicados en parte los que corresponden á lo que hemos llamado segunda alimentacion, aun nos queda algo que decir á trueque de parecer redundantes; tratándose del bien público, se nos disculpará esto. ¡Cuántos inocentes son y han sido víctimas del deseo de verlos prosperar por efecto de una brillante alimentacion prematura en las clases acomodadas! ¡Cuántos lo han sido, aunque en menor escala, pero por el mismo capítulo, en la clase média! ¡Cuántos y qué considerable número en la clase proletaria!... En la primera, son los jugos de magníficas carnes, los extractos de carne franceses y alemanes, los ricos vinos de patente, etc., etc., los encargados de producir la pereza digestiva que se anuncia por frecuentes diarreas, y al último por la pérdida de una buena constitucion que se trueca en otra muy inferior y que expone á los niños todos al sorteo del índice del cuadro nosológico. En la segunda, salvo la riqueza y la abundan-

cia de los de la primera, los recursos tienden al mismo fin, y las consecuencias son más graves, supuesto que en ésta la atención facultativa tiene que ser mucho, muy limitada. La tercera: En ésta se ven todo género de desórdenes y de aberraciones, y no obstante, en ella se ve marcada la mano de la Providencia que vela preferentemente sobre ella, pues de lo contrario ¿qué niño de esta clase sobreviviría, durante ni después de la lactancia? Aquí el niño, aun no destetado, come pera, manzana, durazno, higo, etc., pan, frijoles, chile, pulque, cuanto puede serle perjudicial; y cuenta que á esto se agregan las malas condiciones de ventilación, vestido, aseo, etc., que todo reunido forma un conjunto, al que parece imposible pueda sobreponerse organismo alguno. Por eso hemos dicho que la Providencia vela por ellos, y así se comprende que, aunque la mortalidad es grande, salven siempre de ese naufragio de condiciones higiénicas, considerable número de los que, aunque debilitados y anémicos, van mañana á formar en la inmensa mayoría de nuestro pueblo, harto degenerado, si bien imponente y discreto, inteligente y hábil; á ser artesanos desordenados y viciosos en su mayor parte, y llevando todos en su aspecto el estigma de su mala constitución. No extrañemos, pues, que no se verifique aquello de "*mens sana in corpore sanum.*"

Como hemos sido precisados á dar en nuestra primera parte la razón de los hechos que denunciarnos, hé aquí que ya hemos robado mucho á la segunda, que debe ocuparse de los medios: si no hemos detallado más los accidentes y peligros á que los niños están expuestos, culpa es de nuestra poca ilustración. Al emprender este trabajo cumplimos con un deber de

conciencia, impulsados por la fe que nos inspiran la paz y prosperidad á que nos ha conducido por su inteligencia y leal proceder, el noble caballero General Porfirio Diaz; y harémos cuanto podamos, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, esperando tranquilos á que otros, seguramente más afortunados, den cumplido fin á nuestro propósito, y digan á las sociedades que si quieren ser felices, que si quieren ser dichosas, no olviden que en la paz está la ilustracion, y que la base de ésta consiste en no desatender los consejos que la higiene recomienda para la mayor seguridad de la vida de los niños, tranquilidad del hogar doméstico y prosperidad de las naciones.



SEGUNDA PARTE.

Herencia.—¿Cómo evitar que las enfermedades hereditarias se propaguen de generacion en generacion? Proponer el medio á cualquiera se le ocurre: que no contraigan matrimonio los que tengan el gérmen ó la predisposicion para alguna de ellas; pero ¿es esto practicable? De ninguna manera: sí atendible y modificable; y para conseguirlo, hay que apelar á un juez severo, á la conciencia y á los cuerpos colegiados llamados Ayuntamientos, encargados de velar por la moral y la salud de sus muncípales. Poner en relieve á la sociedad el peligro para la prole, el gravámen para su conciencia. Que las autoridades decreten como requisito para contraer matrimonio el certificado de tres facultativos, que declaren que el contrayente está sano, ó que ha estado sujeto ántes, durante seis meses, á un tratamiento adecuado para combatir el gérmen ó las manifestaciones de él, sea cual fuere: lo segundo no resuelve absolutamente la cuestion, porque no siempre se puede desvanecer un estado diatésico en seis meses; pero sí es probable que, conocida como es para nos-

otros la manera de atacar las diversas diátesis, se consiga, durante seis meses, disminuir su intensidad, y tal vez en muchos casos estorbar su propagación. Por otra parte, tratándose de un asunto que tanto importa á la conciencia de la sociedad, como á la de los médicos, creemos que mucho podrá obtenerse; doblemente á los últimos, pues que difícilmente autorizarían con su firma un sacramento y un contrato civil, si con ello se complicaban en el crimen que resulta del engendro de hijos que, si no sucumben en la primera infancia, llegan á la adolescencia en estado raquíico y enfermizo.

La amistad estrecha, el parentesco, etc., podían hacer que muchos obtuvieran el referido certificado á su entera satisfacción. ¿Qué tendría de extraño esto, si de tiempo inmemorial hemos visto que con el mismo objeto, para el mismo fin, se obtienen las cédulas de confesión? Pero por lo mismo proponemos que el certificado sea suscrito por tres médicos titulados.

Que la sociedad gana con obligar al que se dispone á casarse á seguir un método curativo y morigerar sus costumbres algún tiempo ántes de verificarlo, es tan cierto, que si sólo se consiguiera lo segundo, con esto sólo la medida habrá resultado eficaz. No creemos ir descaminados, y casi podemos decir que con poca dificultad se conseguiría, supuesto que á menudo somos consultados para el caso, en el sentido de imponer un método curativo contra tal estado patológico, más ó menos grave, más ó menos lejano, más ó menos trascendental: otras veces sabemos que algunos se propinan, sin más consulta que su deseo de ir al ayuntamiento tan limpios como se necesitan, se propinan, repetimos, específicos en calidad de depurativos, baños termales,

etc., y todo aquello que por mera intuición suponen eficaz para extirpar lo que contraído de virulento y malsano, durante sus disipaciones y mala vida, etc., etc.; pues ¿por qué no ha de elevarse al rango de una disposición legislativa, esto que, en primer lugar, no repugna al sentido común, ni es un ataque á las garantías del hombre, y en segundo, como hemos demostrado al último, está en la conciencia de todos? Si con esto conseguimos el mejoramiento de nuestra raza y la menor mortalidad en la primera infancia, la referida disposición obtendrá la aprobación y el aplauso unánime de la sociedad. El hacer que estos preceptos y aclaraciones circulen por todas partes, es una necesidad imperiosa. ¡Cuántos, y podemos decir la gran mayoría, no tienen reparo en acometer durante su vida las más peligrosas faenas contra su salud, y de paso contra su moral, tan sólo porque ignoran lo trascendental de ellas! Si conocido el peligro no tienen empacho algunos en contraer matrimonio, á todas luces inconveniente, ya lo hemos dicho más arriba, son éstas cuestiones de conciencia y de moralidad; y bien castigado está, por ejemplo, el que, uniéndose á una mujer epiléptica, ve mañana ó pasado revolcarse con las convulsiones al hijo de sus entrañas, al pedazo de su alma.

Al tocar los medios para impedir que las enfermedades hereditarias se propaguen de padres á hijos, hemos hablado del matrimonio: réstanos hablar de otro punto que requiere correctivos enérgicos.

Además de las leyes civiles, como contrato, figura en el matrimonio como sacramento un factor que tiene estudiado el punto desde ignotos tiempos, y que puede, sin duda, reprimir con mano firme los abusos, las

contravenciones á este precepto tan importante para la moral social, para la religion; y este factor poderoso es la Iglesia, que de algun tiempo á esta parte se desentiende y se disimula de la observancia de todo lo que hemos apuntado, y que constituye una de sus más sagradas obligaciones. Vamos á demostrar que puede, ya que nos consta que debe.

Que el amancebamiento es un delito, está reconocido; que influye en la mala constitucion de la prole y en su muerte, por el abandono, generalmente del padre, desde la tierna edad de sus hijos, tambien lo es: pues bien; en la ciudad de Puebla, no há mucho tiempo, un respetable sacerdote, á quien no tenemos el honor de conocer, convocó al pueblo á sus predicaciones; y en ellas, de la manera más correcta, más lisa y más llana y persuasiva, sin cuidarse de principio político ninguno, sin hablar de tal ó cual secta religiosa, cumpliendo con los verdaderos deberes del sacerdocio, les hizo palpar á sus auditores los males incalculables que la mancebía acarreaba en la familia, con cuánta repugnancia era vista y considerada por la sociedad, y cuán grave era á los ojos de Dios. Los resultados de ese benéfico pensamiento no se hicieron esperar: en seguida se presentaron por centenares, los que así vivian, á cumplir con las legalidades del matrimonio; y fueron tantos los que lo pretendieron, que el señor Obispo de la Diócesis vióse precisado á expedir una circular á los curatos todos, para que se dispensaran los derechos en estos matrimonios, porque todos, ó la mayor parte, alegaron como causa de su estado irregular la falta absoluta de recursos para cumplir con el sacramento. Dos verdades aparecieron: la primera, que la mance-

bía estaba horriblemente extendida en la ciudad; la segunda, que siendo justa la excusa de no tener recursos para los derechos parroquiales, no debe exigirse á los pobres esos derechos, y entendemos que á nadie. Se ve, pues, que la Iglesia puede; y supuesto que debe, teatro sobrado tiene para reprimir en gran parte los vicios sociales, si á ello se concreta estrictamente en el cumplimiento de su alto ministerio.

Consanguinidad.—El Cavalario, derecho canónico, capítulo XXI, “de los que tienen prohibicion de casarse,” § II, nos dice que los emperadores cristianos, y despues los reyes, constituyeron con sus leyes impedimentos dirimentes del matrimonio: definieron los grados de cognacion (parentesco) y de afinidad, dentro de los cuales no puede contraerse. En otro párrafo dice: “La Iglesia tambien tiene potestad de dirigir y ordenar el matrimonio, para que corresponda á su fin religioso.” Con efecto, en todo tiempo ha hecho cánones, para que los fieles contraigan el matrimonio en el Señor, estableciendo los impedimentos que su criterio les dictaba, é inhabilitando á ciertas personas para contraerlo. En otra parte nos dice: “Ultimamente, por derecho natural, son nulas las nupcias entre los cognados y afines. La cognacion, propiamente dicha, la entiende: el parentesco entre aquellos que por la generacion descenden de una misma estirpe, ya por justo matrimonio, ya por ilícito ayuntamiento.”

Que estos impedimentos parecieron de importancia, no cabe la menor duda; que fueron lógicos, lo prueba el que hasta hoy se miren como necesarios, y el que en toda época se ocuparon de ellos.

Desde ántes de Teodosio el Grande, en que no esta-

ban prohibidos entre primos, segun nos dice San Agustín, fluctuaban los impedimentos, pero nunca faltaron, á tal grado, que en Occidente, despues del siglo VII, estuvieron prohibidas las nupcias hasta el sétimo grado lateral; pero como esto sembrara mil dificultades en los enlaces, Inocencio III, en un Concilio general, estableció que la prohibicion sólo fuese hasta el cuarto grado de consanguinidad. La razon alegada por el Pontífice es curiosa, y si no resuelve la cuestion, demuestra al ménos que habia intuicion en la práctica de principios, que hoy la ciencia y la experiencia nos explican satisfactoriamente: decia que en el cuerpo humano habia cuatro humores que constaban de cuatro elementos. Nada más nos dijo; y no nos atrevemos á interpretar este pensamiento en ningun sentido.

Creemos haber demostrado, como lo pretendimos, que la Iglesia es un factor importante; que puede y debe conjurar el mal inmenso que se origina consintiendo esos enlaces: que las autoridades, que tanto pueden y deben tambien, hagan cumplir lo que el Código previene en este caso, y en todos aquellos de enfermedad contagiosa y hereditaria.

La sujecion absoluta á las prevenciones de que hemos hecho mencion, pondrá coto á un mal tan pernicioso como trascendental, por lo que toca á los niños.

Con respecto á embarazo, sus enfermedades, preocupaciones durante él, etc., es conveniente que las mujeres se penetren de la necesidad de ocurrir al médico tan pronto como experimenten algun fenómeno (síntoma) distinto de los experimentados en sus embarazos anteriores, si han tenido más hijos; ó si no los han tenido, consultar cada tres meses para estar así tran-

quilas respeto á la marcha de su preñez ó poner los medios si hay algun entorpecimiento.

Que procuren alimentos sanos, cualquiera que sea la clase social á que pertenezcan; evitar los desórdenes alimenticios, siempre es posible en cualquiera situacion.

No olvidar que sólo el médico con título ó una partera titulada tambien, pueden declarar sobre la marcha del embarazo.

Que se penetren de que toda esa serie de preocupaciones, de ideas estúpidas, sugeridas por la ignorancia de algunas que creen saber, lo que nunca lograrán entender ó que maliciosamente lo verifican por una tosea y ruin especulacion, ninguna razon de ser tienen ni descansan en precepto científico alguno. Aquello de *componer el vientre, apretar la cadera, despegar al niño*, etc., etc., son especulaciones que debian castigarse severamente, precisamente por quienes casi lo toleran, probablemente porque no comprenden las funestas consecuencias que estos atentados acarrearán.

Que eviten todo movimiento inusitado, brusco, brincos, saltos, juegos, impresiones bruscas de temperatura, riñas, y el cargar objetos pesados; ya hemos dicho, al referirnos á los animales, que con sólo guiarse por el instinto se puede conseguir lo más.

Que se fijen en las terribles consecuencias á que puede dar lugar la constriccion del corset, comprimiendo los órganos contenidos en la cavidad del vientre, muy particularmente durante la preñez; será una infamia insistir en ello despues de estas aclaraciones.

Los tacones altos, que si en todo tiempo pugnan con la buena higiene, con la marcha cómoda y re-

gular y hasta con el buen sentido, pueden causar inflamaciones de la matriz en todo tiempo y trastornos de la más alta jerarquía, durante la preñez.

Las aproximaciones sexuales deben proibirse durante la marcha del embarazo, como contrarias á la moral y como perjudiciales para el buen desenlace.

El aseo y la ventilacion de las habitaciones, si es cierto que depende en gran parte de la falta de reglamentacion de las casas de vecindad, y esto es del resorte de los propietarios, tambien lo es que la autoridad debe exigir de aquellos el arreglo de ambas cosas. ¿Qué no será posible obligarlos á reglamentar todo lo relativo al aseo y condiciones higiénicas de las enormes casas habitadas por centenares de individuos? ¿No puede la autoridad determinarlo? ¿No puede asimismo exigir el establecimiento de perforaciones arriba y abajo de las paredes de esas habitaciones, para que aunque por la noche permanezcan las familias enteras encerradas en una pieza, quede establecida una corriente que, renovando constantemente el aire del lugar, evite la asfixia lenta á que están expuestos los que habitan allí y las enfermedades de las vias respiratorias de origen miasmático, tan comunes en la mesa central?..... El remedio es justo, económico y de grandes resultados; si se nos atendiera, la estadística nos haria justicia en el porvenir.

Es importante la mayor tranquilidad de espíritu y de cuerpo durante la preñez y durante la crianza: con respecto á la primera, para evitar las deformidades y monstruosidades; y con respecto á la segunda, para evitar los peligros de muerte á que está sujeto un niño

que se nutre con leche que, sobre ser poca, se encuentra mezclada á los elementos de la bílis.

Como la ignorancia de nuestro pueblo, respecto de muchos de los puntos que hemos mencionado, es un motivo de constante avería, por lo que toca á la alimentación, educacion, vestido, etc. de los niños, nos parece que la autoridad á quien está encomendado vigilar por la salud y la vida de los habitantes todos, el Señor Ministro de Gobernacion, que infatigable provee á todas las necesidades de las casas de beneficencia con proverbial empeño, debe promover el establecimiento de una *Junta protectora de niños*,¹ tan amplia como sea necesaria, para que vele por ellos, arbitrando recursos para que no les falte lo estrictamente necesario para la vida, para que no se les vea desnudos, para evitar, en cuanto sea posible (imponiendo penas especiales) que sean tratados por sus padres con ese estúpido rigor que muchas, muchísimas veces es la causa predisponente de su muerte prematura; para que no se les obligue desde su tierna edad á trabajos demasiado prolongados y notoriamente superiores á sus fuerzas: recórranse los talleres todos de nuestras ciudades, visítense nuestras fábricas, y allí se encontrarán niños pegados á un telar, de dia unos, de noche otros, que apenas cuentan ocho, diez y doce años, flacos, macilentos, encorvados, sin más tregua que la indispensable para sus malos alimentos y para el sueño, las más veces menor que el necesario para reparar las fuerzas: si el operario adulto enferma en su mayor parte, ¿qué podremos esperar del niño? Que se cerciore de que los

1 ¡La hay de animales!

niños, que en cumplimiento de la nueva ley de instrucción primaria obligatoria, expedida casi en todos los Estados de la República, asisten á las escuelas, no van en ayunas, como lo hemos ratificado varias ocasiones: los padres pobres que se encuentran acosados por un inspector, que temen ser multados por infracción á la ley citada, ó envían á sus hijos sin comer, ó les dan un tlaco para que de paso para la escuela se compren un pan, y con este mezquino alimento va el niño á soportar el trabajo intelectual de cuatro horas!..... Esto, lo repetimos, nos consta, y por esto lo denunciarnos; ¿por qué no habia de ser posible que en las escuelas hubiese unas cuantas raciones de pan y atole ó leche para aquellos niños en quienes su palidez y otros varios fenómenos muy marcados denunciaran la falta de alimento?..... Perteneciendo nosotros á la Corporacion Municipal y estando encargados de este ramo, á cada paso en nuestra asídua vigilancia á los establecimientos, teniamos que oír del maestro el que á tal ó cual niño le dió un vértigo; y tanto se repetía esto y tantas veces lo conjurábamos con un poco de café caliente ó cualquiera bebida alimenticia, que se nos ocurrió llamar á alguno de los padres de esos niños, para encontrar, por los datos que ellos nos suministraran, alguna razon para aquellos accidentes; desde entónces oimos conmovidos que el motivo era la falta de alimento, la miseria, y que el niño concurría á la escuela, porque de no verificarlo se imponía á sus padres ó multa ó prision.

Mision nobilísima seria la de los miembros de esa Junta, que, enaltecíéndolos á los ojos de Dios y de la sociedad, levantaria á su vez á grande altura á aquel

que le diera forma, y sería uno de los títulos más honorosos para la nación.

Que se penetren las autoridades de que la nación mexicana pierde muchos niños que le harán mucha falta, porque ellos están abandonados al pobre criterio de sus padres, y que los cuidados deben ser directos é indirectos para ellos y por ellos, y aumentará muy en breve nuestro censo, estamos de ello seguros.

Alguno nos ha dicho lo siguiente, que trascibimos, porque realiza nuestra idea: "La necesidad moral y social de la caridad surge indudablemente del cuadro que tenemos á la vista y que presenciamos á toda hora. Todo lo que nos rodea reproduce la imagen de la desigualdad natural y accidental de las familias, de la sociedad; el débil gime al lado del fuerte; el pobre al lado del rico; brilla la inteligencia en algunos en todo su esplendor, miéntras que otros caminan por sus desordenados apetitos al género bestia; y entre estos mismos que pueden creerse favorecidos por la Providencia, ¡cuántas caídas y reveses! sucede á la opulencia la desnudez; la enfermedad á la fuerza y á la salud, y hasta la inteligencia sucumbe á las enfermedades y á la edad."

No basta, pues, la idea del bien en el caso que nos ocupa; es necesario cuidarse mutuamente; es necesario que á ejemplo del médico que busca las causas para oponerse á las enfermedades, precisemos el mal moral para oponerle el correctivo, el remedio.

El establecimiento de esa Junta protectora de la niñez desvalida, es de ingente necesidad, y toca iniciarla al Señor Secretario de Gobernacion, que, como ya hemos dicho, procura con verdadero ahinco el adelanto de todos los ramos de la beneficencia pública.

Con respecto al clima y razas, creemos que influyen en la mortalidad de un modo secundario. Climas de la naturaleza del nuestro, expuesto á transiciones bruscas de temperatura, á variaciones de presión atmosférica, y á esto agregada la variada constitución médica, las enfermedades todas en constante himeneo con el paludismo que á todos complica y en todos está presente, encuentran terreno abonado para dilapidar organismos que viven en el más completo abandono higiénico, por lo que toca á vestidos, ventilación, etc., que ya hemos expuesto. Las enfermedades epidémico-infecciosas, hacen gran número de víctimas en todos los puntos más poblados de la República; dígalos si no la viruela que diezma año por año á los niños del país, sin que sean suficientes á detenerla en su marcha destructora las muchas vacunaciones que contra su invasión se ejecutan; claro es que deben reprimirse los otros motivos que hemos apuntado; las diarreas y disenterias, ocasionadas por los desórdenes alimenticios, particularmente en tiempos en que abunda la fruta. Las neumonías miasmáticas ó no; las primeras obedeciendo al influjo de todas las contravenciones á la higiene, las segundas por los males que dejamos apuntados, al ocuparnos de las habitaciones, etc., etc., En suma; es preciso corregir todo esto, procurando impedir que el vicio de la embriaguez se propague al grado que hoy se verifica, pues de allí vienen muchos males que repercuten en el niño, y el estigma de linfatismo y de empobrecimiento de sangre que forman el tipo de nuestra raza.

Excitar á los padres de familia á promover la educación de sus hijos, esta es la higiene del alma, la mo-

ral, y nadie que no esté nutrido así desde sus principios hará un buen padre, un buen hijo, un buen ciudadano que comprenda siquiera el verdadero patriotismo.

Reglamentar la edad á que deben concurrir los niños á los colegios: padres hay, y no pocos, que por quitarse las molestias que los niños de dos á tres años les originan en sus casas (textual), los mandan á los colegios y amigas; allí, adonde dicho sea de paso, jamas hay condiciones de aereacion y ventilacion; y precisamente cuando esos parvulillos requieren para su mejor desarrollo toda esa movilidad, esa libertad de accion y franca respiracion, que tanto molesta á esos padres. Esto es urgente porque se repite á toda hora, y muy fácil de corregir, con sólo prohibir que se reciban niños de tan corta edad en las escuelas y amigas.

Para evitar los serios y trascendentales inconvenientes á que dan lugar las malas nodrizas, instituir, como existe en Paris, la Direccion general de nodrizas.

Para lo que hemos llamado segunda alimentacion de los niños (ó destete), sujetarse á la alimentacion líquida con fécula ó no, exclusivamente, hasta la completa denticion, en que ya hemos indicado que se puede instituir la alimentacion sólida con prudencia, principiando por sopas, pan, algo de legumbres, etc., y reservando la carne y demas hasta haber ratificado las primeras aptitudes digestivas del niño.

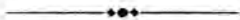
Que las autoridades redoblen su vigilancia para que no se adulteren los alimentos de primera necesidad, como la leche, el pan, etc., etc., á que casi están sujetos los niños, y que se impongan penas muy severas para esas mujeres que buscan acomodo de nodrizas.

teniendo conciencia de la falta ó de la mala calidad de su leche, así como de ser presa de algun padecimiento ó enfermedad que puede contagiarse al niño.

Recomendar mucho que la crianza se haga siempre por la madre, aun en caso de debilidad en ella.

Que el destete se haga hasta que hallan aparecido los dientes incisivos, primeros molares y colmillos, y que la tercera alimentación se haga durante los seis primeros meses con la prudencia de que ya hemos hablado y que consiste en no dar al niño, como se hace comunmente, de todo género de alimentos; así se evitarán las enfermedades gástricas tan frecuentes y disminuirá la mortalidad durante la primera infancia.

Si conseguimos con estos desaliñados apuntamientos remediar algo de lo que en ellos se recomienda y se denuncia, habrémos llenado una ingente necesidad que demandan la humanidad y el patriotismo. "Salud, cuidados, protección y enseñanza al niño," y alcanzaremos el bello ideal de *mens sana in corpore sanum*.



CARTILLA.

Pregunta.—Sírvasse vd. decirme si es verdad que mueren muchos niños?

Respuesta.—Esta es una verdad comprobada por los números, y que con mucha justicia ha llamado la atención de las sociedades todas.

P.—¿Son conocidas las causas de esa mortalidad excesiva, y es fácil poner el remedio?

R.—Conocer las causas no es difícil, puesto que ese conocimiento requiere únicamente el *estudio*; pero el remedio no es tan fácil, porque no sólo depende de la buena voluntad de unos cuantos, sino que exige el concurso de la sociedad.

P.—¿Cuáles son, pues, las causas, y cuál el remedio?

R.—De las primeras, como del segundo, diré á vd. que son múltiples, pero es fácil señalarlas, por lo menos las más influentes, de una manera metódica.

P.—¿Quisiera vd. indicarlas?

R.—Por lo que toca á las causas, debemos considerarlas en circunstancias anteriores á la vida del niño,

contemporáneas de la concepcion y la existencia del feto en el vientre de la madre, y por último, en la infancia, segun sus distintos períodos.

P.—¿Hay algo que pueda influir en la vida del niño ántes de nacer y determinar su muerte?

R.—Sí que lo hay, y fácilmente lo va vd. á comprender. El hombre, como las plantas, es el producto de una semilla y de un terreno: las malas condiciones del terreno ó de la semilla producen plantas enfermizas que duran poco. Así, las malas condiciones naturales ó adquiridas de los padres, producen hijos propensos á una muerte temprana. De los padres se hereda no sólo la estatura, el perfil del rostro y el color del cabello, sino tambien la predisposicion para ciertas enfermedades y las enfermedades mismas.

P.—Comprendo esta verdad; pero ¿no pudiera vd. precisarme con más claridad la cuestion?

R.—Quiero decir, que si el padre ó la madre tienen una constitucion agotada por alguna enfermedad, los hijos resentirán este agotamiento; y para que la proposicion sea clara, particularizaré aquellos casos que, segun la ciencia me dice, son fatales para la vida del niño. El alcoholismo, la sífilis, la escrófula, la tuberculosis, el raquitismo, la epilepsía, éstas son las enfermedades de los padres, que principalmente causan la muerte de los hijos en el vientre de la madre ó en la primera infancia.

P.—¿Cómo heredan los niños el alcoholismo del padre?

R.—Como alholismo, no ciertamente; pero sí como enfermedad: los hijos de los borrachos, ó mueren ántes de nacer, por el aborto, ó tienen una monstruosidad

que se llama hidrocefalia (hidropesía en la cabeza), y casi siempre causa la muerte del niño, ó nacen tan débiles, que fácilmente sucumben durante la primera infancia. La sífilis se hereda del padre, ó nacen los niños contagiados de la madre: la escrófula y la tuberculosis se heredan lo mismo. Igual debe decirse del raquitismo y la epilepsía; siendo de notarse que los hijos de epilépticos fácilmente son atacados de alferesía, causa de muerte.

P.—Además de estas causas, ¿hay otras que existiendo en los padres, puedan producir la muerte de los niños?

R.—Hay otras muchas; pero sólo señalaré á vd. como más notables, la temprana edad de los que se casan, y el parentesco.

P.—Comprendo que la temprana edad, por falta de desarrollo en el padre ó en la madre, produzca hijos débiles y enfermizos; pero quisiera vd. decirme, ¿por qué el parentesco entre dos casados ha de producir la muerte de los hijos?

R.—No le sabré decir á vd. por qué sucede esto; pero contra hechos no hay argumentos, y muchos autores muy respetables han probado con el testimonio irrecusable de los números, que los matrimonios entre consanguíneos producen hijos afectados de muchas enfermedades, como el idiotismo, epilepsía, ó deformes, ó mueren los más al nacer ó durante la primera infancia.

P.—Quisiera saber cuáles son las otras causas que durante el embarazo pueden ser fatales para la vida del niño, ántes ó despues de nacido.

R.—Todas ellas se refieren á la madre, y son: la

alimentación insuficiente ó desordenada, la falta absoluta de ejercicio ó el ejercicio excesivo, los trabajos corporales rudos, las pesadumbres morales, la falta de ventilación en las habitaciones ó el estar á la intemperie, los enfriamientos bruscos, el abuso del matrimonio, el baile, el corset, el calzado estrecho y con tacon alto é inclinado; en suma, todas las violencias que de algun modo impidan el libre desarrollo del vientre.

P.—¿Y se encuentran todas estas causas en nuestras poblaciones y ciudades?

R.—Todas las enumeradas ya, se encuentran en todas partes, en las distintas clases sociales, y por desgracia, con demasiada frecuencia. La embriaguez y la prostitución han invadido á la juventud de una manera horripilante: jóvenes que debían estar en la plenitud de la vida, se presentan muchos á los veinte ó veinticinco años profundamente carcomidos por el vicio, y en este estado no tienen inconveniente para contraer matrimonio, llevando al hogar su funesta podredumbre. Los escrofulosos, los epilépticos, los tuberculosos, se casan sin reparo alguno; de aquí vienen la degeneración y el abundante cuadro de enfermedades de que pueden dar testimonio todos los médicos. La falta de alimentación y todas las infracciones de la higiene durante el embarazo, son hechos comunes y corrientes en todas las clases sociales. En el pueblo se ve comunmente á la desgraciada mujer, mal alimentada, sujeta á duros trabajos para ayudar al marido en el sostenimiento de la familia, llena de pesares, recorriendo todos los días enormes distancias para llevar los alimentos al esposo, quien á veces paga el servicio con puñetazos, y de cargador ó albañil, quizás

borrachos, para más señas. En las otras clases sociales se ven muchos ejemplares de señoras melindrosas, entregadas al encierro, al desgano, á la melancolía, al chiqueo, y al consentimiento, que no tiene otro nombre; ó bien á la esposa disipada, que sin parar mientes, pasea en días de campo y comilonas su delicadísimo estado, y come y bebe, y pasa en vigilia las mejores horas para el descanso, como si el hijo que lleva en sus entrañas no tuviera derecho á exigir cuidado alguno: va al teatro, al baile, y siempre con el indispensable corset, oprimiendo cruelmente aquel vientre que pide la libertad de la vida, libertad que niega en este caso una mujer sin conciencia de sus deberes de madre, sin piedad siquiera, y con el afán de divertirse y ostentarse hermosa, á despecho de la moral y de los intereses sociales.

P.—¿Por qué con tal dureza se expresa vd? ¿Son acaso tan graves los males que se originan?

R.—Lo son tanto, que basta expresarlos con sus nombres propios: de estos descuidos en el embarazo resultan los abortos, las hemorragias, los partos difíciles y los niños contrahechos y enfermizos.

P.—En los momentos de nacer el niño, ¿hay algunas causas que puedan producir su muerte y que sea fácil removerlas?

R.—Una hay sobre todas: la asistencia del parto por una gente inepta. Esto sucede muy frecuentemente en nuestro pueblo, porque generalmente la verifican mujeres ignorantes, sin estudios, *sin título*, que se han declarado parteras para especular; llenas de audacia para cualquiera barbaridad, y á las que recurren los pobres con tranquila confianza.

P.—Ya nacido el niño, ¿cuáles son las principales causas de enfermedades y de muerte?

R.—Los vicios orgánicos y las predisposiciones producidas por todas las causas ya enumeradas: además, la falta de sujecion á los preceptos de la higiene. La sífilis, la escrófula, el raquitismo, la tuberculosis y otras muchas enfermedades, acompañan al niño al nacer, ó se desarrollan tempranamente, y muchas veces es tan inevitable el desarrollo como la terminacion fatal: así sucede, por ejemplo, en la meningitis tuberculosa [*vulgo inflamacion de los sesos*].

P.—Como no soy médico, quisiera que tuviera vd. la bondad de hablarme con otras palabras para mí inteligibles: yo no sé, por ejemplo, qué significa eso de la meningitis.

R.—No es posible traducir siempre al lenguaje vulgar el lenguaje científico; mas para los padres y para todos los interesados, básteles saber que la meningitis y otras muchas enfermedades que pueden atacar á los niños, son enfermedades casi necesariamente mortales, y que son la consecuencia de los vicios y demas circunstancias enumeradas, que pueden producir y producen de hecho la muerte de los hijos.

P.—Me hablaba vd. de la falta de sujecion á los preceptos de la higiene; ¿cuáles son éstos?

R.—El niño, como todo sér humano, está sujeto á la higiene en dos órdenes diferentes: el orden individual privado ó doméstico, y el orden público ó social. Al primero se refieren los preceptos de alimentacion, de vestido, de habitacion, de ejercicio y de educacion. En cuanto al segundo, tendré oportunidad de decir á vd. lo conducente en alguna otra pregunta.

P.—Comprendo que los malos alimentos, los vestidos inconvenientes, las casas insalubres, etc., pueden producir enfermedades y muerte en los niños; pero ¿quisiera vd. darme más explicaciones á este respecto?

R.—La alimentacion de los niños es, bajo el aspecto higiénico, el punto más importante; para exponerlo metódicamente, debemos establecer algunas divisiones.

P.—Sírvasse vd. dárme las á conocer lo más detalladamente posible, pues desde luego entiendo su importancia.

R.—Hay tres períodos de alimentacion en la vida del niño: el primero de lactancia, el segundo de destete, y el tercero de comida. En el primer período, el niño es y debe ser alimentado por la madre (el niño mama); en el segundo, el niño debe alimentarse tan sólo con líquidos (el niño bebe), y en el tercero, la alimentacion se va haciendo gradualmente completa (el niño come).

P.—¿En todos estos períodos hay abusos fatales para el niño?

R.—En todos: durante el primer período, la mala leche de la madre, el uso de las nodrizas, el tanto *chiqueo*, que hace á las madres tener al niño con el pecho en la boca á toda hora, y el destete prematuro.

P.—¿Por qué dice vd. que el uso de las nodrizas es fatal para los niños? ¿Deben proibirse de una manera tan general?

R.—Es tan difícil encontrar una buena nodriza, en la acepcion médica de la palabra; son tantos los casos en que los niños se enferman ó mueren por culpa de las nodrizas, que con razon puedo decir que una bue-

na madre debe considerar como una desgracia la necesidad de entregar á su hijo en manos de una nodriza; y esta necesidad, nadie, absolutamente nadie, tiene derecho para declararla, fuera del médico. Mas no sucede así: muchas madres, por evitarse las molestias de la crianza, por seguir la corriente del buen tono, por quedar libres para la disipacion de la vida, y por otras razones tan criminales como éstas, se declaran débiles é incapaces de criar, y entregan á sus hijos en manos mercenarias, que devuelven cadáveres, ó por lo ménos, un sér enfermizo y desgraciado; y esto contando con que permaneció á su servicio durante toda la crianza, *cosa que por rareza se verifica.*

P.—¿Cómo puede influir el destete prematuro, y qué cosa es eso?

R.—La naturaleza tiene sus leyes, y no se violan impunemente: dar á los niños otro alimento que no sea la leche de la madre, cuando el estómago y los intestinos no están en condiciones para digerir; esto es violar las leyes de la naturaleza, y el castigo consiste en las diarreas, los vómitos, los cólicos, pudiendo pasar estos accidentes á extremos tales, que el médico sea impotente para remediarlos. Y esto hacen muchas madres por ahorrarse molestias, ó por seguir consejos de gente ignorante, ó por tener la necia satisfaccion de decir que sus hijos comen muy pronto, y de todo: cometen esta falta de graves consecuencias, y se las ve muy tranquilas dando á los niños de diez meses á un año, pan, frijoles, fideos, tortillas, pulque, fruta, etc.; y no vale la inocentona disculpa de que fué poquito, “tan sólo una probadita:” lo malo es malo, cualquiera que sea la cantidad.

P.—Segun eso, ¿qué alimentos debe tomar el niño cuando deje de mamar, y cuáles son perjudiciales?

R.—Diré á vd., en cuanto á lo segundo, que son perjudiciales todos los que el niño no puede digerir: los señalaré en otra pregunta; y por ahora, bástele á vd. saber, que la infraccion de este precepto es fatal para la vida y la salud.

P.—En cuanto al tercer período, que llama vd. de la comida, ¿hay algo que observar?

R.—En este período la glotonería de los niños es un peligro constante, y por esto tambien en esa época tiene la alimentacion inconvenientes para la vida; debe alimentárseles gradualmente, para ir acostumbrando su estómago á la ingestion de los alimentos todos, pero designando un período dentro del cual se vaya verificando poco á poco.

P.—Y el vestido, la habitacion, el ejercicio, ¿cómo pueden influir en la salud?

R.—El niño es en extremo susceptible para los enfriamientos y las afecciones catarrales del pulmon; tiene en él una gravedad desconocida en cualquiera otra época de la existencia: la falta de abrigo, en el pecho sobre todo, por falta de vestido, ó por mala forma de éste, ó por ser muy delgada la tela, produce serios trastornos. La habitacion desaseada ó muy estrecha, ó sin ventilacion, se presta para las enfermedades contagiosas, tales como sarampion, escarlatina, víruela, tos ferina, crup, disenteria; todas las cuales son mortíferas en buen grado.

P.—¿Las epidemias no reconocen causas de otro género?

R.—Así es ciertamente; y este es uno de los casos

en los que la higiene privada y la pública están unidas estrechamente. El aire es el medio en que viven los seres infinitamente pequeños, llamados *microbios* ó *miasma*, y el aire pertenece en comun á las habitaciones y á las calles, á los templos y á las plazas, á la ciudad en fin. Las casas reciben el aire viciado de la calle, y de este modo se hace el contagio; á su vez las casas de los enfermos devuelven aire envenenado.

P.—Conforme con todo lo anterior, desearia saber si el ejercicio y la educacion tienen iguales influencias á las anteriores, segun me ha indicado vd. ¿Posible es que la educacion y el ejercicio sean tambien para el niño cuestion de vida ó muerte?

R.—No sólo es posible sino real. El desarrollo exige movimiento, porque pide calor; relativamente puede decirse que el niño de cuatro años en adelante come más, digiere más, respira más, trabaja y se mueve más que el hombre; todo lo cual está comprendido en esta frase: el hombre vive, el niño crece. La falta de ejercicio muscular esteriliza el apetito en los niños, ensombrece su natural alegría, y produce, para decirlo de una vez, la miseria orgánica, que bajo la forma de linfatismo ó de clorosis, da márgen á graves trastornos de la salud, que perturban el desarrollo y á veces causan la muerte. Por el contrario, el ejercicio muscular, llevado al extremo de convertirse en rudo trabajo corporal, encorva á los niños, y produce, entre otras enfermedades, la tuberculosis.

P.—Y la educacion, ¿qué influencia puede tener sobre la salud y la vida?

R.—La historia es la del sér que, ignorando todo, comienza á conocerlo todo: este aprendizaje constituye

la educacion que se versa en el órden físico, en el intelectual y en el moral. El niño debe aprender reglas de la alimentacion, del vestido, del ejercicio; para eso son los maestros y los padres, que á la vez que enseñan, vigilan. En el órden intelectual, la enseñanza de las primeras letras no puede empezar á cualquier tiempo de la infancia, ni en el mismo tiempo para todos los niños; el cansancio de los sentidos, principalmente de la vista, algunas enfermedades cerebrales, pueden ser fruto de impropiedades en la educacion intelectual; excusado es decir que la falta de educacion acarrea el embrutecimiento y es notoriamente perjudicial. En el órden moral, la educacion da cuenta de la vida del hombre: los vicios y los crímenes del jóven y del hombre, tienen su clave en la educacion moral del niño; y como ya hemos visto la perniciosa influencia del vicio én la salud y vida de los hijos, me parece por demas decir más á este respecto.....

P.—¿Tan graves causas no tienen algun remedio que oponerles? ¿Pudiera vd. indicarme alguno ó algunos?

R.—Muchos remedios hay, y el primero de todos es hacer conocer por medio de la propaganda científica, estos gravísimos males que afligen á la sociedad: nadie puede cumplir deberes que no conoce, y como la ignorancia es la causa más prominente de los males que lamentamos, importa hacerles saber á todos las causas por que mueren tantos niños y la manera de removerlas: este es el primer paso, el primer remedio que, puesto á la práctica, dará ópimos frutos.

P.—¿Y despues?

R.—Después, conseguir el concurso adunado de las autoridades y de los particulares, para realizar en la práctica lo que la ciencia y la experiencia aconsejan.

P.—¿Quisiera vd. detallármelos?

R.—No hacer ni permitir nada de lo que hemos apuntado como perjudicial para la salud y la vida de los niños. Si la sífilis, la embriaguez crónica, la escrófula, la tuberculosis, la epilepsia y otras enfermedades de los padres, así como el parentesco, son causa de enfermedades, deformidades y muerte en los hijos: claro es que no deben casarse ni los sífilíticos, ni los borrachos, ni los escrofulosos, tuberculosos y epilépticos, ni los parientes consanguíneos.

P.—¿Podieran dictarse algunas medidas con este objeto?

R.—Existen ya, y de tiempo inmemorial, algunas disposiciones, tanto en las leyes civiles como en las eclesiásticas: las autoridades de ambos géneros deben ser muy estrictas en el cumplimiento de ellas, y si es necesario, dictar otras tales, como exigir á los que quieran contraer matrimonio, un certificado suscrito por tres médicos titulados, en el que conste que los contrayentes no tienen ninguna de las enfermedades dichas, cargando sobre esto la conciencia del médico, en el orden eclesiástico, y estableciendo penas severas en el orden civil.

P.—Las causas desastrosas durante la preñez pueden removerse?

R.—Pueden y deben; incumbiendo este deber á los padres y esposos. Si la mala alimentación ó insuficiente y desordenada; si la mala habitación, si el corset y el calzado, el baile, los trabajos rudos, el abuso

del matrimonio, la falta de ejercicio, las pesadumbres morales y los vicios todos ya enumerados, producen accidentes desgraciados para el feto, y resuenan más tarde fatalmente en la vida del niño, claro es que la moral y la sociedad tienen derecho para exigir que los padres, por conciencia y por conveniencia, tomen, durante el embarazo, las providencias necesarias para impedir estos males; y la autoridad también, para reprimir con dura mano los abusos que en este sentido se cometan.

P.—Puesto que, según vd. me ha dicho, la generalidad de los malos partos reconocen por causa la intervención de manos ineptas, ¿no podría remediarse esto?

R.—Se puede y se debe, haciéndole comprender al pueblo, que es de gran responsabilidad fiar la vida del niño á gentes ignorantes, sin título, y que sólo por una muy ruin especulación se declaran parteras: que si los médicos y parteras que hacen una carrera científica, no están exentos de errores, ¿cómo se puede confiar en la primera gente que, sin conciencia y sin conocimientos, se presente á usurpar el ejercicio de tan noble profesion? Es este un crimen del que se hacen cómplices los padres ó madres que ocupan á tales gentes. La autoridad, por su parte, debe reprimir ese *libertinaje de profesiones* (que no es libertad) y que tan graves consecuencias produce.

P.—¿Quiere vd. definirme los períodos de alimentación en el niño, y darme las reglas á que deba sujetarse?

R.—Ya he dicho que son tres. Voy á marcar á vd. su duración y la clase de alimentos que deben tomarse en cada uno de ellos. El primer período ó de lac-

tancia, principia al nacer el niño, y debe durar un año ó más, hasta que el niño por sí solo comience á olvidar el pecho: durante este período el alimento es único, exclusivo, la leche de la madre, ó nodriza, si por desgracia se recurrió á ésta. Los niños no deben mamar con mucha frecuencia en el dia ni durante la noche, porque de lo contrario se está interrumpiendo la digestion constantemente: de una vez á otra en que se dé el pecho, deben trascurrir por lo ménos tres horas; ni el llanto ni la voracidad del niño son motivos suficientes para que la madre interrumpa este órden; el hambre del niño indigesto es proverbial y muy engañosa; parece que lo consuela el mamar, y lo pone peor; no debe transigirse con esto: los primeros dias se sufre un poco; despues el niño se acostumbra, y su salud gana: los niños son fáciles para olvidar; de otra manera no seria posible el destete; téngase presente siempre esta circunstancia, para cualquier detalle de la vida del niño, en que sea preciso introducir alguna reforma. El segundo período, el destete, comienza al concluir el anterior, y debe durar hasta que el niño tenga completa su dentadura: esta condicion nos explica la clase de alimentos que en esta época se le deben administrar. *La naturaleza nada hace ocioso, ni nada ántes de tiempo*: miéntras no esté completa la dentadura, no es posible la masticacion completa: miéntras esta condicion no se llene, ni el estómago ni los intestinos tienen ni la fuerza ó poder, ni los jugos para digerir alimentos sólidos y masticables; por esto es que durante el destete, período de transicion, los niños deben tomar exclusivamente alimentos líquidos, mezclados á alguna de las féculas alimenticias y nutritivas que nos son

conocidas: la leche, café, té, sagú, atoles diversos; y no pueden comer carne, fideos, yerbas, garbanzos, frijoles, ni mucho ménos chile y frutas: este es un delito que debiera castigarse. El tercer período, de la comida, comienza cuando la dentadura es completa para un niño, es decir, incisivos, caninos y tres primeros molares; entónces los niños pueden comer de todo, pero no de un golpe, es decir, que hay que ir examinando sus aptitudes digestivas, para irlos acostumbrando á la gran variedad de alimentos; reservando, no obstante, las frutas para la edad de cuatro ó cinco años por lo ménos, y no de todas. Muy importante es establecer la hora fija en los alimentos, no permitiendo que el niño adquiera la costumbre, el hábito de comer á toda hora. Si se nos oyera con la misma buena fe con que hacemos esta última recomendacion, y se recordara que “el niño es muy fácil para olvidar,” ¡cuántos niños rescatariamos de una muerte segura!

P.—Muy duros me parecen estos preceptos, aunque no irracionales; pero desde luego le digo á vd. que más de una madre exclamará al saberlos: “¡Vaya unos melindres! mis hijos comen de todo, y la Sra. H. desteta á sus hijos á los seis meses, y á esa edad les da caldo, tortilla, y al año comen fruta; y miren qué gordos y qué sanos!” ¿Cómo concilia vd. estos hechos con sus rigurosos preceptos?

R.—Muy sencillamente: yo contestaria á esa madre: ¿y lleva vd. también la lista de los niños que se han muerto á las Sras. Z. y B. por estos desórdenes? ¿Sabe vd. si sus hijos pueden resistirlos? ¿Sabe vd. si esos niños, aparentemente gordos y robustos, no resentirán más tarde las consecuencias de la alimenta-

cion defectuosa? ¿Hay algo ó álguien que la autorice á vd. para erigirse preceptora médica, con mengua de la salud y vida de sus propios hijos? La presuncion y la ignorancia son el *rompe-cabezas* de los médicos: se arregla la alimentacion al capricho; se propinan medicamentos para las enfermedades que esta mala alimentacion origina; y cuando el niño no tiene remedio, se recurre al médico, para disputarle todavía en esos momentos supremos la conveniencia de los alimentos que prescribe.

P.—Y para saber á punto fijo la época en que debe destetarse á cada niño, ó darle de comer, así como para precisar los alimentos que convienen, ¿qué debe hacerse?

R.—Si hay circunstancias que hagan temer trastornos serios en estos cambios necesarios, aconsejarse del médico, única autoridad en la materia; haciéndolo así, no solamente se cumple con una regla de prudencia y de cordura, sino que de este modo se evitan los padres de contraer responsabilidades.

P.—Y por lo que toca al vestido y demas condiciones, ¿qué reglas deben observarse?

R.—El niño debe estar siempre bien cubierto y acostumbrarse paulatinamente á los cambios de temperatura, siendo, en este caso, el medio lo justo; los principales lugares abrigados deben ser el vientre y el pecho, en seguida los piés y la espalda; por la omision constante de lo primero, los niños mantienen casi siempre un catarro intestinal, que como cualquier otro de distinto aparato, tiene intermitencias, y de aquí deriva esa alternativa de bien ó de malestar digestivo en los niños, las más veces sin causa justificada (al pensar de

sus padres por lo ménos). En todo tiempo, pero sobre todo durante el tiempo de lluvias é invierno, debe el vientre de los niños estar cubierto con una banda de franela ó cosa que se le parezca. Ni el encierro absoluto, ni el absoluto abandono á la intemperie. El aire, la luz, el calor, son medios con que la naturaleza nos brinda para la vida; no usarlos, es no vivir, y usarlos en demasía es exponerse á las enfermedades. La exposicion al viento, á la lluvia, al calor excesivo, produce por distintos modos, catarros, fiebres é insolaciones, pero la privacion absoluta de la luz, del viento y del calor, produce cuando ménos la clorosis.

P.—Y el ejercicio ¿á qué edad debe comenzar?

R.—A los cuatro años próximamente, teniendo cuidado de establecer la debida diferencia por el sexo, pues las niñas son siempre más delicadas, sin que por esto se caiga en el extremo de reducir las á la inaccion; pero bueno es que no se habitúen á juegos propios de varones, porque no hay que olvidar que están llamadas más ó ménos temprano á indispensables cuidados, quietud y tranquilidad; y aquella que el vulgo designa con el nombre de mari-macho, conserva, cuando grande, algo de esos instintos. El trabajo, que es una forma del ejercicio muscular, no debe comenzar nunca ántes de los diez años, y siempre debe ser un trabajo muy suave, reservándose el aprendizaje de los oficios rudos para mayor edad.

P.—Esto último seria muy justo y de brillantes resultados; pero ¿cómo conseguirlo si vd. ve que por más que se dice y clama contra ello, los talleres y fábricas de todas clases están llenos de niños?

R.—Imponiendo penas severas para los que, no can-

sados con explotar al infeliz obrero con un crecido trabajo y un reducido jornal, aminoran la vida de esos infelices niños, que sobre no educarse, trabajan del día á la noche, siempre flacos, macilentos y sin atractivo ni asueto que no sea el sueño, al que vienen rendidos por el trabajo.

P.—¿Tiene vd. algo que decirme sobre las enfermedades de los niños, que pueda servirme para conjurar al ménos los primeros accidentes de la enfermedad?

R.—Nada diré á vd. sobre esto; primero porque existen tratados de medicina familiar que marcan con benéfica precision todo aquello á que vd. se refiere en su pregunta. Segundo, porque el ideal del médico higienista y especialista en las enfermedades de los niños, es el de evitar las enfermedades previniéndolas, que es mejor que curarlas; y tercero, porque dar una idea de la diversidad de males que afectan á la niñez, y que son en su mayor parte graves y poco estudiadas, seria muy difícil; básteme decir á vd., que siendo la medicina de la infancia muy oscura, es muy difícil curar sus enfermedades con tranquila conciencia; en todo caso, nunca se guie vd. por los mil consejos que vienen de todos los que le rodean cuando un niño enferma, pues éste es uno de tantos defectos sociales arraigados. Nadie se atreve á aconsejar sobre un edificio que amenaza ruina, sobre un rio que se desborda, sobre un Banco que suspende sus pagos ó sobre un efecto meteorológico; pero tratándose de enfermedades, todo el mundo está dispuesto para hacer la curacion, hasta tanto que el enfermo no se agrava, pues llegado este caso, son los primeros en asustarse de los avances de la enfermedad, y los primeros en proponer la pre-

sencia del médico. Ocurra vd. siempre á él al principio de la enfermedad y procure siempre, para su tranquilidad y salud del niño, que sea aquel que haya encanecido en el cuidado y la observacion de las enfermedades de los niños, ramo de la ciencia muy poco cultivado hasta hoy.

